

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 19 CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 2 de julio de 2015, siendo las 12.10 Hrs., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la décima novena reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo don SIXTO GARCIA CACERES.

Asisten las siguientes personas:

Don FREDDY MAMANI VIZA, Concejaj  
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejaj  
JORGE MAMANI CHOQUE, Concejaj  
ALEX CARLOS SANCHEZ, Concejaj  
JAIME ARANIBAR MAMANI  
LUCY URIBE CAIPA, Concejaj

SIXTO GARCIA CACERES  
ALCALDE

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

TABLA: - Aprobación actas anteriores

- Exposición Universitarios Hogares Estudiantiles
- Puntos varios

1º) El Alcalde propone atender primero a los jóvenes y después leer las actas. Aceptándose, presenta a Jocelyn Coñajagua y Adolfo Soto, Representantes de los Universitarios de Hogares Estudiantiles Originarios zona norte de las ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta, quienes vienen a exponer cuales son los objetivos de los hogares y en especial al propósito de realizar un operativo en la Comuna de Camiña "Primer encuentro de jóvenes diferentes pueblos originarios del norte" desde el 22 al 24 de julio de 2015. Solicitan internados, camping, casa del deporte, plaza de Camiña y movilización dentro de la comuna; el Alcalde dice que en el camping, plaza y casa del deporte no hay problema; Lucy Uribe, dice que ella está de acuerdo en esta actividad y apoya a los jóvenes. Se realizan consultas y se ofrece salas de la escuela, pero tienen que traerse sus colchones y frazadas, y por la movilización no se puede comprometer por la cantidad de 150 jóvenes, ya que el municipio no cuenta con todos los elementos. Hecha la propuesta, se esperara la decisión de los jóvenes y se les cooperara en lo ya establecido.

Siendo las 12.37 el Alcalde y Concejales se dirigen a la ceremonia del Minvu y beneficiarios de las viviendas reconstruidas en la Comuna, para continuar después la presente reunión.

Se reinicia la reunión siendo las 16.00 hrs.

2°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 15 de fecha 28.05.2015, la que es aprobada sin observaciones.

3°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 16 de fecha 11.06.2015, la que es aprobada sin observaciones.

4°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 17 de fecha 11.06.2015, la que es observada por Lucy Uribe, que no se puso que había solicitado que el informe EGIS se le debía pedir a Adolfo Montecinos por ser el profesional responsable de la EGIS. No habiendo mas observaciones se aprueba el acta.

5°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 18 de fecha 11.06.2015, la que es observada por Alex Carlos que había votado sí, pero que había pedido conocer después el proyecto modificado de la piscina de Nama. No habiendo mas observaciones se aprueba el acta.

6°) PUNTOS VARIOS:

- El Alcalde, respecto a la inauguración de la antena de Moquella, informa que se vio en terreno las observaciones de la comunidad, quedando de acuerdo la comunidad de no inaugurar nada mientras no funcione realmente bien. Por el agua potable de Camiña, se tiene un problema de válvula y entra aire a las cañerías pero la DOH se comprometió que en 15 días estaba solucionado con la colocación de un sistema de 2 válvulas mas para el control del aire; respecto de habilitar un lugar para botar escombros, se solicitara un sitio al lado del relleno sanitario, con la cooperación de la Seremia del Medio Ambiente. Se ofició a Vialidad para el corte de ramaje del lado del camino.
- Lucy Uribe, dice que las ramas de los árboles y maleza al lado del camino son un peligro, y el municipio debería hacer algo al respecto con personal municipal ; el Alcalde pidió presupuesto para realizar esta tarea, dejando en claro que no es responsabilidad del Municipio, y se hará solo porque afecta directamente a la comunidad. Sigue Lucy Uribe, exponiendo los problemas de agua que siguen en Moquella y nadie hace nada, y si el comité es el responsable que la Dideco cumpla con su función de asesorar , capacitar y potenciar al Comité de agua, ya que no se ha hecho nada, solicita que se tomen medidas, incluso la prensa, y que verdaderamente solucionen los problemas y no solo palabras y burocracia que conduce a cero gestión; continua diciendo que en el proyecto de mediaguas, en el sector de tres palos hay como 5 familias agricultoras que necesitan de esto, ya que realizan su labor en forma muy precaria y a la intemperie; el Alcalde dice que se puede hacer como comunidad y no personal.
- Esteban García, consulta cuando se entrega el trabajo del mejoramiento del alumbrado público de la comuna; se están salvando algunas observaciones y el atestado del SEC, para que se conecte definitivamente. Consulta si se ha notificado a los contratistas donde botar escombros, ya que están botando en cualquier lado de los Pueblos; eso ya se trató para lograr un sitio de bienes Nacionales como botadero; solicita se lleve un tubo al sector del rio de altuza, para evitar mayores deterioros en el camino y que están afectando a los agricultores del sector. El Alcalde dice que no es trabajo fácil, además que es responsabilidad de Vialidad.

- Jaime Aranibar, dice que los problemas administrativos del camino no son del sector de Moquella hacia Camiña, en donde no se ha realizado mantenencias, y no tiene que ver con Sembler que trabajo en el sector de Moquella a Francia. Se acuerda oficiar por las fechas de garantías de la obra Moquella hasta Camiña.
- Lucy Uribe, denuncia que la funcionaria Claudia Caipa ha difundido que ella tiene amoríos con el Concejal Jorge Mamani y tomara todas las acciones legales que correspondan, porque esto afecta también al Municipio y esto le está afectando demasiado y ha colapsado con las actitudes y provocaciones en el último viaje a Tacna en donde hay involucradas otras personas y teniendo pruebas también serán formalizadas, ya que no es posible que se pisotee su nombre por gente mal intencionada con cosas falsas y calumniosas. Jorge Mamani, pide a sus colegas que también ha sabido que algunos han comentado y que sean responsables y no armar cahuines, quien sabe con que motivos ocultos. Jaime Aranibar, dice que con la gente de afuera no se puede hacer nada, pero con los funcionarios se deben tomar medidas, ya que mucha información ha salido del municipio y esto no puede suceder mas, lo cual es ratificado por Alex Carlos que ha recibido reproches e interpelaciones por parte de contratistas, cuando se ha hablado de la mala calidad de las obras
- Se fija la próxima reunión para el 23 julio 2015, a las 11.30 hrs.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 18.00 hrs.

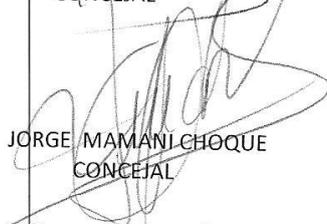
Para constancia firman:

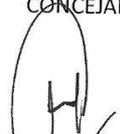
  
FREDDY MAMANI VIZA  
CONCEJAL

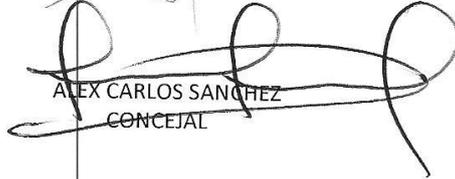
SIXTO GARCIA CACERES  
ALCALDE

  
LUCY URIBE CAIPA  
CONCEJAL

  
ESTEBAN GARCIA CACERES  
CONCEJAL

  
JORGE MAMANI CHOQUE  
CONCEJAL

  
JAIME ARANIBAR MAMANI  
CONCEJAL

  
ALEX CARLOS SANCHEZ  
CONCEJAL

  
ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 20 CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 2 de julio de 2015, siendo las 18.20 Hrs., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la vigésima reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo don SIXTO GARCIA CACERES.

Asisten las siguientes personas:

Don FREDDY MAMANI VIZA, Concejel  
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejel  
JORGE MAMANI CHOQUE, Concejel  
ALEX CARLOS SANCHEZ, Concejel  
JAIME ARANIBAR MAMANI  
LUCY URIBE CAIPA, Concejel

SIXTO GARCIA CACERES  
ALCALDE

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

TABLA: - Supervisión obras techumbre Liceo y cierre escuela F-62 de Camiña

1º) El Alcalde y los Concejales, junto al Secretario Municipal, se dirigen al Liceo y escuela básica de Camiña, procediendo a supervisar las obras "Reposición techumbre multicancha Liceo de Camiña" y "Reposición muro perimetral escuela F-62de Camiña"

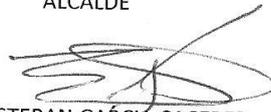
No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 19.30 hrs.

Para constancia firman:

  
FREDDY MAMANI VIZA  
CONCEJAL

SIXTO GARCIA CACERES  
ALCALDE

  
LUCY URIBE CAIPA  
CONCEJAL

  
ESTEBAN GARCIA CACERES  
CONCEJAL

  
JORGE MAMANI CHOQUE  
CONCEJAL

  
JAIME ARANIBAR MAMANI  
CONCEJAL

  
ALEX CARLOS SANCHEZ  
CONCEJAL

  
ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL

## **I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA**

### **ACTA SESION ORDINARIA N° 21 DE CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA**

En Camiña a 23 de Julio del año 2015, siendo las 12:10 hrs., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la vigésima primera reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por Don Esteban García Cáceres, con mayoría de votación y la asistencia de las personas que a continuación se señalan:

- Don Freddy Mamani Viza, Concejal
- Don Jorge Mamani Choque, Concejal
- Don Jaime Aranibar Mamani, Concejal
- Doña Lucy Uribe Caipa, Concejal
- Don Alex Carlos Sánchez, Concejal
- Don Alejandro González Vega, Alcalde (s)
- Lorena Choque Condore, Secretaria Municipal (s), Ministro de Fe

#### **TABLA:**

1. Lectura y aprobación actas anteriores
2. Entrega copia Ley 20.730 regula Lobby
3. Aprobación ingreso AMUCH
4. Modificaciones presupuestarias Municipal y Salud
5. Entrega propuesta modificación Educación
6. Puntos varios

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra al Alcalde (s), quien explica que el Alcalde se encuentra con permiso legal hasta el día viernes.

1. Lectura y aprobación actas anteriores:

Se da lectura al Acta de Sesión Ordinaria n° 19, la que es aprobada por unanimidad con la observación de Don Alex Carlos, respecto a la necesidad de ver el proyecto de Nama.

Se da lectura al Acta de Sesión Ordinaria n° 20, sin observaciones, aprobada por unanimidad.

2. Entrega copia ley 20.730 regula Lobby:

Se procede a entregar copia de la Ley e invitación para asistir a reunión a realizarse en la Intendencia Regional, el día 24 de Julio del presente año. Se discuten la forma de pagar los viáticos y movilización para don Esteban García, para asistir a los diferentes eventos.

Doña Lucy Uribe indica respecto a la Ley del Lobby, que en la aprobación de subvenciones del presupuesto municipal, para poder aprobar debería presentarse solo como un monto global, la cual debería desglosarse en modificaciones para tener el cuidado de abstenerse o no, debido a que posee familiares directos en el Comité del agua potable de Moquilla y Club adulto mayor de Camiña, solicita que se revisen estas situaciones.

3. Aprobación ingreso AMUCH:

Se deja pendiente para la próxima reunión, para poder buscar el convenio entregado con anterioridad y previa entrega de una copia a los concejales, además solicitan los resultados de las gestiones realizadas por esta asociación, desde su inicio.

4. Modificaciones presupuestarias Municipal y Salud:

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra a la Encargada del Departamento de Finanzas del Área Municipal, quien explica la modificación presupuestaria, y resuelve las consultas de los concejales.

Se lleva a votación la modificación presupuestaria del Área Municipal: Doña Lucy Uribe, vota sí; Don Jorge Mamani, vota sí; Don Freddy Mamani, vota sí; Don Jaime Aranibar, vota sí, Don Alex Carlos Sánchez, vota sí.

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra a la Srta. Ayelen Luna Flores, del Área de Salud, quien explica la modificación presupuestaria, y resuelve las consultas de los concejales.

Se lleva a votación la modificación presupuestaria del Área de Salud: Doña Lucy Uribe, vota sí; Don Jorge Mamani, vota sí; Don Freddy Mamani, vota sí; Don Jaime Aranibar, vota sí, Don Alex Carlos Sánchez, vota sí.

5. Entrega propuesta modificación Educación:

Se realiza la entrega de una modificación presupuestaria, para ser aprobada en la próxima reunión, por unanimidad deciden aprobar en esta sesión, estando presente el Director (s) de Educación, don Alejandro González Vega, se discuten y resuelven las consultas realizadas.

Se lleva a votación la modificación presupuestaria del Área Educación: Doña Lucy Uribe, vota sí; Don Jorge Mamani, vota sí; Don Freddy Mamani, vota sí; Don Jaime Aranibar, vota sí, Don Alex Carlos Sánchez, vota sí.

6. Puntos Varios:

Don Alex Carlos, consulta por la carta del contratista Roberto Flores, el cual fue dirigido al Alcalde, por problemas contraídos con el Director de Obras. Doña Lucy Uribe, indica que la falta de respeto no corresponde por tratarse de un funcionario público, solicita que se vea el caso. Don Esteban García, indica que en conversación con Roberto Flores y Alfredo Pacasa, en su opinión personal llegaran más reclamos, para verlos en la próxima reunión. Don Alejandro González, responde que como esto ingreso hoy, lo conversara con el Alcalde, indica además que hay otras situaciones que se están canalizando por las vías correspondientes, luego el Alcalde les informara. Don Freddy Mamani, indica que al tenor de la carta es responsabilidad del Alcalde decidir los procedimientos a seguir, por tratarse de un tema interno. Doña Lucy Uribe, solicita se le informe para responder ante cualquier consulta, independiente de las medidas adoptadas. Don Jaime Aranibar, solicita ver los temas técnicos en cuanto su cumplimiento y trato personal, para poder ver ambas partes.

Don Alex Carlos, consulta sobre las pasarelas que se están construyendo, si vienen en la misma forma y si se están contemplando los accesos. Don Alejandro González, responde que vienen de la misma forma.

Don Alex Carlos, consulta por el sector alto de Camiña, porque tienen problemas con el tema del agua potable, solicita que se designe a una persona, debido a que llevan dos semanas sin agua. Don Esteban García, indica que son problemas de distribución. Don Alejandro González responde que vera el caso.

Don Alex Carlos, indica que hay cuatro familias en el sector de Pacagua, al costado de la multicancha donde no tienen agua. Don Alejandro González, responde que deben hacer la solicitud a través de la junta de vecinos con sus requerimientos, además explica que es responsabilidad del comité realizar estas gestiones.

Don Alex Carlos, consulta por reunión realizada en relación a la luz de Nama. Don Alejandro González responde que se solucionó todo, pero la empresa debe realizar cambios, hay que mejorar algunas instalaciones, razón por la que hay que invertir recursos, para poder arreglar el alumbrado público y las respectivas líneas, las casas ya tienen sus atestados.

Don Alex Carlos, consulta por comentario asunto paramédico que según está demandando al municipio por el accidente con la ambulancia. Don Alejandro González responde que si es efectivo hay una demanda al municipio por \$ 400.000.000.- consultan además por don Enrique, don Alejandro González responde que se realizó un sumario y fue destituido, además explica el proceso de las demandas, siendo esta responsabilidad de las autoridades y funcionarios, agregando que el Alcalde contrato a un abogado, quien indica que existe la posibilidad de llegar a un acuerdo de avenimiento entre abogados. Doña Lucy Uribe, indica que Doña Alina Paucay, no tuvo las competencias necesarias para resolver el tema en su oportunidad. Don Freddy Mamani, indica que en su opinión este es un tema administrativo respecto al concurso, considera que el accidente fue un error humano. Don Alejandro González, indica que esto es un aprovechamiento, explica lo que indica el ministerio de la Ley.

Doña Lucy Uribe solicita ver el tema del Jardín de Camiña, tienen problemas con la fosa séptica. Don Alejandro González, responde que se contratara un camión para limpiar las fosas sépticas.

Doña Lucy Uribe, solicita la respuesta de parte del Alcalde, sobre el reclamo que realizó en contra de la Sra. Claudia Caipa Aranibar, cual fue el procedimiento adoptado, debido a que ya pasaron los quince días.

Don Jorge Mamani, plantea la solicitud de realizar cambios de comisión, quedando don Alex Carlos en la comisión de deportes y don Jorge Mamani en la comisión de Salud.

Don Freddy Mamani, menciona la invitación de Tacna, ver la posibilidad de asistir, en conformidad a los acuerdos tomados con el alcalde. Don Alejandro González indica que lo resolverá en Agosto, por respeto a las políticas del Alcalde, para poder tomar decisiones en estos temas.

Don Esteban García, indica que en la localidad de Apamilca, hay dos postes malos, uno con cargo a la empresa y el otro con cargo municipal, para que lo vayan a ver en forma urgente.

Don Jaime Aranibar, indica que se le acerco doña Nilda Platero, quien vive en una casa sin luz, ubicado a un costado de la iglesia adventista del sector de Pacagua, para que le puedan solucionar esta necesidad.

Se da por finalizada la sesión, siendo las 14:45 horas, se fija la próxima reunión para el día Jueves 13 de agosto del presente año.

Para constancia firman:



Freddy Mamani Viza  
Concejal



Jorge Mamani Choque  
Concejal



Jaime Aranibar Mamani  
Concejal



Esteban García Cáceres  
Concejal



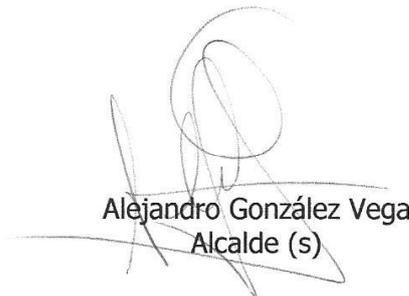
Lucy Uribe Caipa  
Concejal



Alex Carlos Sánchez  
Concejal



Lorena Choque Condore  
Secretaria Municipal (s)  
Ministro de Fe



Alejandro González Vega  
Alcalde (s)